

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4927** BARCELONA

M. José Hompanera González, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 11 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1733/2020 Sección: B

NIG: 0801947120208013724

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 11 de noviembre de 2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Instituto de Cirugía Plástica Barcelona, SLP, con CIF B-66320698, con domicilio en el Paseo de Gracia nº 60, 1ª planta de Barcelona (08007) inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el tomo 44458, folio 120, hoja número B-456599

Barcelona, 11 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, M. José Hompanera González.

ID: A210006064-1